

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECOPARKMINING S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DEL
2020.**

En el Cantón de Machala, provincia El Oro, a los veinte días del mes de Junio del 2020 a las 15:20 horas, en el local de la compañía ubicada en la Avenida Gerardo Romero s/n y calle No. 4, con asistencia de quienes representan el 100% del capital social de la compañía **ECOPARKMINING S.A.**, los señores: **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DCMI S.A.** por intermedio del Gerente General **CRHISTIAN OSMANI AGUILAR ARMIJOS** y Presidenta **MAVELA PACIFICA ARMIJOS PINEDA** representantes legales en forma conjunta, propietario de 5.559 acciones de cien 00/100 dólar cada una, que equivalen a **\$ 555.900,00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)** que representan el 69.5% del capital suscrito y pagado de la compañía, y **GRACIELA DEL PILAR CUZCO JIMENEZ**, propietario de 2.441 acciones de cien 00/100 dólar cada una, que equivalen a **\$ 244.100,00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)** que representan el 30.5% del capital suscrito y pagado de la compañía; es decir, se reúne el (100%) del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General al 31/12/2019 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. 4.- Autorización al Gerente General y a la presidenta, quienes ejercen la representación legal individual, para que legalicen lo resuelto en esta Junta"** Se procede a leer el punto uno del orden del día, **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.** La Socia Presidenta, Sra. Graciela del Pilar Cuzco Jiménez, da paso al informe del Gerente, Sr. Crhistian Osmani Aguilar Armijos, quien en acto seguido toma la palabra para informar las varias gestiones realizadas durante su administración, sin más que informar agradece la atención. Se procede a leer el segundo punto orden del día, **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General al 31/12/2018.** - El señor Ing. John Nixon Jaramillo Ávila, Contador de la compañía, toma la palabra y detalla el Balance General de la Compañía, así como también las cuentas de resultado, lo cual lo deja a consideración de la sala. La Socia Presidenta, Sra. Graciela del Pilar Cuzco Jiménez, señala que, revisando el balance General, le parece que estas presentan cifras adecuadas, en este periodo no se registró movimiento en el estado de resultado por motivo que la compañía se encuentra en etapa de exploración, de acuerdo a los avances en el proyecto, los socios se encuentran satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2019, esperemos que para el siguiente

periodo se concluya la primera fase del proyecto y se realicen ventas y por ende utilidad del negocio, por lo tanto, se aprueba el balance general del ejercicio económico 2019. 3.- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.** La Socia Presidenta, Sra. Graciela del Pilar Cuzco Jiménez, ordena la lectura del informe del Comisario, Ing. Mabel Esmeralda Vaca Pérez, el mismo que una vez leído y deliberado se somete a votación, el que por estar claro y unanimidad es aprobado por los socios presentes. Por lo tanto, se ratifica el informe del Comisario. Se procede a leer el quinto punto orden del día, 4.- **Autorización al Gerente General y a la presidenta, quienes ejercen la representación legal individual, para que legalicen lo resuelto en esta Junta**" Por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, se autoriza al Gerente General y a la presidenta, para que, en forma individual, den trámite a los puntos resueltos en esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta solicita un receso de veinte minutos para la redacción del acta, transcurrido el cual; y, con la presencia del mismo número de accionistas se reinstala la sesión y se le da lectura al documento, siendo aprobada el acta en todo su contenido, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, levantándose la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos del indicado día, firmando para constancia los accionistas concurrentes, Presidenta y Secretario que certifica.

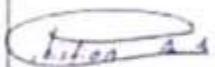


Graciela del Pilar Cuzco Jimenez
Accionista - Presidenta
Presidenta de la Junta General



Christian Osmani Aguilar Armijos
Accionista - Gerente General
Secretaria de la Junta General

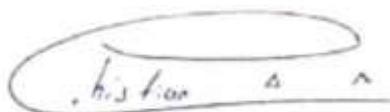
**NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA
ECOPARKMINING S.A. CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
CELEBRADA EL VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE A LAS 15H20.**

	NOMBRE DE ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	N/ACC. DE S. 46.00 C/U	CAPITAL SOCIAL	FIRMA ACCIONISTAS O REPRESENTANTES
1	GRACIELA DEL PILAR CUZCO JIMENEZ		2441	USD\$.244.100.00	
2	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MATERIELES INDUSTRIALES DCMI S.A.	CRHISTIAN OSMANI AGUILAR ARMIJOS	5559	USD\$.555.900.00	

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	USD\$. 800.000.00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE A LA JUNTA	USD\$. 800.000.00
PORCENTAJE CONCURRENTE A LA JUNTA	100%

Machala, 20 de junio del 2020

Lo Certifico:



**Sr. Christian Osmani Aguilar Armijos
Gerente General
Secretario de la Junta General Universal de Accionistas
ECOPARKMINING S.A.**